

**BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS, S. A.**

Nº 601

San José, Costa Rica, miércoles veintitrés de abril del dos mil veinticinco, a las diez horas.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Enlace Corporativo:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

MBA. Marco Vargas Aguilar

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva General del

BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

ARTÍCULO 1.º

En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “Buenos días. Bienvenidos a la sesión ordinaria de la Junta Directiva de BN Vital, sesión número 601 de hoy 23 de abril del año 25, presencial. Verificamos la grabación”.

La señora Vega Arias confirmó: “Buenos días. Ya inició la grabación”.

El director Arias Porras dijo: “O.K. Muchas gracias”.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 2.º

De seguido, en relación con el punto 2.a., el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, preguntó: “¿Alguna observación al orden del día propuesto para esta sesión?”.

Los señores directores no tuvieron observaciones y estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día de la presente sesión.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 601 de BN Vital, OPC., S.A.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 3.º

Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, preguntó: “¿Alguna observación al acta de la sesión número 600 del 9 de abril?”.

El señor Brenes Villalobos respondió: “Sí, señor”.

El director Arias Porras indicó: “Don Rafael”.

El señor Brenes Villalobos dijo: “Sí, es una recomendación para que se declaren confidenciales los artículos 5.º, 7.º y 9.º, en todos los casos por los comentarios de carácter estratégico que se hicieron”.

El director Arias Porras expresó: “De acuerdo. ¿Alguna otra?”. Al no haberlas, agregó “Aprobamos el acta con esas observaciones”.

Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 600, celebrada el 9 de abril del 2025, considerando la observación formulada en esta oportunidad por el señor Rafael Brenes Villalobos, en el sentido de declarar confidenciales los artículos 5.º, 7.º y 9.º de dicha acta.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 7.º

El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 23 de abril del 2025, al cual se adjunta el informe de los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de marzo del 2025, que se componen, básicamente, del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y su análisis, así como el detalle de ingresos de comisiones por servicios y de los gastos administrativos, y los estados de situación financiera y de resultados integrales de los fondos administrados. Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados financieros, consignado en el oficio AI-31-2025 del 4 de abril del 2025, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

El director Arias Porras indicó: “Adelante, don Mainor”.

El señor Benavides Barrantes expuso: “Gracias. Les traemos un resumen de los estados financieros con corte a marzo del 2025. En la evolución trimestral tenemos un enero muy bueno en tema de rentabilidad, siguiendo con ese tema, que nos generó ₡1.123,0 millones de ingresos operativos, comparado con febrero y marzo, donde, por la fluctuación en los precios, no hemos recibido prácticamente ningún ingreso en los fondos voluntarios de comisiones, entonces, ahí bajó un poquito”.

El director Arias Porras consultó: “Perdoná, ¿por qué se dio ese gran salto en enero?”.

El señor Benavides Barrantes respondió: “Enero tuvimos rendimientos extremadamente altos de dos dígitos en voluntarios y obligatorios”.

El señor Vargas Aguilar añadió: “13% aproximadamente”.

El director Arias Porras dijo: “Sí, porque es que la nota que está con el asterisco se refiere a la cantidad de días; pero, entonces, uno dice: *Enero y marzo tienen 31*; pero, cuando ve el monto de ingresos, no se parecen”.

El señor Benavides Barrantes explicó: “Sí, esa nota va en función de la diferencia entre febrero y marzo, porque los rendimientos fueron muy parecidos en esos dos meses; pero vemos un incremento en marzo a ₡957,0 millones. Bueno, en tema de ingresos financieros, han estado bastante planos: gastos, menos volatilidad en el tipo de cambio nos ha generado eso, y, al final, vemos una utilidad de la mitad de los meses anteriores, la utilidad final de febrero y marzo con relación a...”.

El director Arias Porras preguntó: “¿Por qué los gastos financieros se duplican?”.

El señor Benavides Barrantes contestó: “Por la volatilidad del tipo de cambio, prácticamente estamos registrando ahí y el otro gasto que registramos ahí son las variaciones en los títulos que no están registrados en otros resultados integrales, entonces, llámese fondos de inversión, acciones, todos estos gastos o las variaciones en los precios van directamente al estado de resultados y no al patrimonio, como se registra la mayor parte de las inversiones. Entonces, todas aquellas inversiones que tenemos en otros resultados integrales, que llama la norma, los cambios van al patrimonio y no al estado de resultados. Todas las inversiones en mercado internacional, como lo vamos a ver ahora en fondos, en acciones, fondos mutuos, ETF y todos esos van directamente al estado de resultados. Las demás inversiones el resultado va al patrimonio y lo vamos a ver ahorita en la diapositiva que sigue. Cuando vemos las proyecciones financieras versus el dato real, en ingresos financieros por debajo levemente de lo que habíamos esperado, en un

1 18% de lo que habíamos esperado, y eso nos está generando ¢40,0 millones de resultado
2 financiero menor. En el resultado operativo tenemos ¢256,0 millones menos de lo que habíamos
3 esperado, producto de que tenemos ¢401,0 millones menos de ingresos y hemos sido muy
4 cautelosos o cuidadosos en el manejo de los gastos de personal y administrativos, precisamente
5 para ir tratando de hacer que esa diferencia sea lo menos impactante posible. Al final, tenemos
6 ¢100,0 millones de menos en el estado de resultados proyectado con relación al real. El estado de
7 resultados viéndolo de marzo a marzo, ya esto lo hemos discutido bastante, la diferencia en
8 ingresos financieros, en el primer trimestre 2024 realizamos ganancias de capital que nos
9 generaron ¢1.200,0 millones, obviamente para este período no está; en ingresos operativos muy
10 parecido, a pesar de que tenemos más saldo, ¢89,0 millones de diferencia con relación al mismo
11 período de marzo de 2024, y en el resto de los gastos tenemos un incremento de un 5%,
12 principalmente movido por los gastos de personal. Esto nos genera ¢466,0 millones de menos en
13 la utilidad”.

14 El director Arias Porras consultó: “¿Ese gasto era el 0,62% de ajuste salarial?”.

15 El señor Benavides Barrantes explicó: “Sí, y que ya para este trimestre contratamos las 10 personas
16 que ustedes nos habían autorizado para voluntarios. En el estado de situación, vemos una
17 disminución en los activos de un 7%, el principal movimiento lo tenemos en cuentas por cobrar,
18 que es un movimiento en el activo diferido. Los pasivos con una disminución también en aquellas
19 cuentas relacionadas a la utilidad y en el patrimonio, aquí sí quiero detenerme un momento, vemos
20 un incremento en capital mínimo de funcionamiento, obviamente se contrapone con aportes
21 patrimoniales no capitalizados de ¢470,0 millones. Eso es un incremento en el saldo administrado
22 de los fondos superior a los ¢188,0 mil millones en un año. Ajustes al patrimonio, ahí es donde
23 les comentaba que registramos las plusvalías. De marzo 2024 a marzo de 2025 tenemos ¢206,0
24 millones de plusvalías. Por último, en resultados de períodos anteriores un incremento de ¢1.052,0
25 millones. En el estado de cambios en el patrimonio, bueno, cerramos el año con ¢14.430,0
26 millones la utilidad del período y las ganancias o pérdidas que hemos registrado en el 2025. En el
27 estado de flujos aquí quisiera llamar la atención sobre algunas partidas: participaciones pagadas
28 ¢2.276,0 millones, que corresponde a Comisión Nacional de Emergencia y el 50% de aporte al
29 ROP, el impuesto pagado, y tenemos un vencimiento de una inversión que se había hecho a costo
30 amortizado, precisamente que la habíamos hecho para cubrir estas salidas y ahí tenemos la salida.
31 En los fondos vemos el estado situación. Aquí hay cosas interesantes que ver, obviamente el mayor
32 rubro está en valor razonable con cambios en otros resultados integrales, que era lo que
33 hablábamos antes. Tenemos la siguiente línea, que es razonable con cambios en resultados. Aquí,
34 en esta línea, estamos registrando todas las inversiones en el mercado internacional, los fondos
35 inmobiliarios y las acciones. En productos por cobrar tenemos básicamente impuestos sobre la
36 renta e intereses por cobrar y el pasivo solo son las comisiones. Aquí vemos donde en voluntarios
37 no tenemos comisiones registradas para ese mes y en el Fondo de Jubilaciones de Empleados del
38 Banco Nacional esos ¢73 mil millones son las pensiones en curso de pago. En el estado de
39 resultados...”.

40 El director Arias Porras manifestó: “Perdón, curiosidad, ¿se registran esas pensiones en curso de
41 pago de qué período?”.

42 El señor Benavides Barrantes respondió: “Son las que sean acumuladas a marzo, son todas, y de
43 ahí don Jaime me corrige si digo alguna barbaridad, cuando se pensiona alguien, entonces, de una
44 vez se crea el pasivo”.

45 El director Murillo Víquez dijo: “Sí, es una bolsa que acumula todo lo que, cuando ya nos toca la
46 jubilación, lo que uno tiene en una cuenta individual, hasta ahí, va y se mete en la olla”.

47 El director Arias Porras apuntó: “Ah, O.K”.

48 El director Murillo Víquez acotó: “Digamos que no alcanza a pagar todas las obligaciones que
49 tenemos; pero eso es un tema aparte”.

50 El señor Benavides Barrantes prosiguió: “En el estado de resultados de los fondos vemos los gastos
51 superiores a los ingresos, principalmente la cuenta está en otros gastos financieros que, como les
52 comentaba, ahí tenemos todas las fluctuaciones del mercado internacional y las variaciones del
53 tipo de cambio. Tenemos un incremento de un 7%, si lo vemos de marzo a marzo, para cada fondo.
54 Bueno, para el ROP 6%, 8%. Y, por último, las líneas de rendimiento”.

55 El director Arias Porras consultó: “¿Ese 7% en el ROP es en saldo?”.

El señor Benavides Barrantes contestó: “Es el saldo de los ¢166 mil millones entre los ¢2,195 billones. Vemos los resultados, donde tenemos tres fondos con rendimientos con un resultado negativo, los otros cuatro están positivos; pero, si a esos le agregamos los resultados integrales, ahí solo nos queda dólares B y el Fondo de Garantías con resultados positivos. Y, por último, están los rendimientos, que ya nos mostró don Sergio en la presentación anterior. El refrendo de don José Luis y la propuesta de acuerdo”.

El director Arias Porras externó: “¿Alguna observación?”.

El director Quirós Núñez indicó: “Una consulta nada más”.

El director Arias Porras señaló: “Sí, don Edgar”.

El director Quirós Núñez dijo: “La minusvalía a marzo, eso refleja en el estado de resultados y en los distintos fondos los resultados obtenidos, los resultados del período, por ejemplo, en el tema del Régimen Obligatorio de Pensiones ¢29.947,0 millones. ¿Estos resultados nos afecta la comisión en estados financieros propiamente de la Operadora?”.

El señor Benavides Barrantes comentó: “Sí, la afectación es marginal, don Edgar; pero sí es una muy buena pregunta. ¿Por qué digo marginal? Porque lo que estaría decreciendo el fondo serían esos ¢29 mil millones de los ¢2,195 billones; entonces, sí, obviamente nos decrece en esa proporción; pero lo que veíamos en el estado de resultados de la Operadora, lo que más nos está golpeando, son el no tener ingresos por los fondos voluntarios, porque el fondo voluntario si no tiene un rendimiento positivo, la Operadora no cobra comisión. En el ROP, en el FCL y en el fondo del Banco, independientemente de si el resultado fue positivo o negativo, como la comisión es sobre saldo administrado, entonces, prácticamente se mantiene invariable”.

El director Quirós Núñez mencionó: “Muy bien, muchas gracias”.

El director Arias Porras preguntó: “¿Alguna otra observación o comentario?”.

El director Alvarado Delgado respondió: “No, señor”.

El director Arias Porras externó: “Los damos por recibidos. ¿De acuerdo?”.

Los directivos manifestaron su anuencia.

El director Arias Porras concluyó: “O.K. Bueno, muchas gracias, don Mainor”.

El señor Benavides Barrantes indicó: “Con gusto”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentados los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de marzo del 2025, adjuntos al resumen ejecutivo de fecha 23 de abril del 2025 y expuestos en esta oportunidad por el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa de la sociedad, los cuales cuentan con el refrendo de la Auditoría Interna, según lo consignado en el oficio AI-31-2025, de fecha 4 de abril del 2025, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 14.º

Como último punto de la agenda, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, procedió a verificar la finalización de la grabación de audio y video de la presente sesión.

Al respecto, la señora Vega Arias indicó: “Sin ningún problema la grabación”.

De seguido, el director Arias Porras dio por finalizada la sesión.

(J.M.A.P)

A las doce horas con tres minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE



SECRETARIO



MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez

1
2

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”